



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- **AUTORIDADES Y PERSONAL**

CONSEJERÍA DE DERECHOS SOCIALES Y BIENESTAR

DECRETO 140/2019, de 4 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Fermín Bravo Lastra como Director General de Vivienda.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.6 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 4 de septiembre de 2019, vengo a disponer el cese de don Fermín Bravo Lastra como Director General de Vivienda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a cuatro de septiembre de dos mil diecinueve.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—La Consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez García.—Cód. 2019-09303.